



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

**“Conductas sexistas de los docentes y la práctica del  
enfoque de igualdad de género en la Institución  
Educativa Emblemática San Juan, Lima 2019”**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Administración de la Educación

**AUTORA:**

Ñaupá Estela, Joselin Rosario ([orcid.org/0000-0002-0258-050X](https://orcid.org/0000-0002-0258-050X))

**ASESORA:**

Mgtr. Rivera Arellano, Edith Gissela ([orcid.org/0000-0002-3712-5363](https://orcid.org/0000-0002-3712-5363))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Políticas Curriculares

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

**LIMA - PERÚ**

**2019**

### **Dedicatoria**

A mi familia, novio y amigas por motivarme a conseguir mis objetivos.

### **Agradecimiento**

A la Mgtr. Rivera Arellano Gissela por asesorarme con sabiduría y asertividad en el logro de mi trabajo de investigación.

Asimismo, agradecer a la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este, por las orientaciones otorgadas.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, Unidad de análisis.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimientos.....	20
3.6. Método de análisis de datos.....	20
3.7. Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	45

## Índice de tablas

Tabla 1. Estereotipos sexistas	8
Tabla 2. Operacionalización de la variable: Conductas sexistas	16
Tabla 3. Operacionalización de la variable: Enfoque de igualdad de género	17
Tabla 4. Población de estudio	18
Tabla 5. Ficha técnica del instrumento para medir la variable Conductas sexistas	19
Tabla 6. Ficha técnica del instrumento para medir la variable Enfoque igualdad de género	19
Tabla 7. Expertos que validaron el cuestionario sobre Conductas sexistas	20
Tabla 8. Expertos que validaron el cuestionario sobre Enfoque igualdad de género	20
Tabla 9. Resultado de análisis de confiabilidad de las variables en estudio	21
Tabla 10. Frecuencia de los niveles de la variable Conductas sexistas	22
Tabla 11. Frecuencia de los niveles de la variable Conductas sexistas referido a estereotipos de género	23
Tabla 12. Frecuencia de los niveles de la variable Conductas sexistas referido a identidad de género	24
Tabla 13. Frecuencia de los niveles de la variable Conductas sexistas referido a desigualdad de género	25
Tabla 14. Frecuencia de los niveles de la variable Enfoque igualdad de género	26
Tabla 15. Frecuencia de los niveles de la variable Enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad	27
Tabla 16. Frecuencia de los niveles de la variable Enfoque igualdad de género referido a justicia	28

Tabla 17. Cruce de variables conductas sexistas vs enfoque igualdad de género	29
Tabla 18. Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra	30
Tabla 19. Correlación entre conductas sexistas y enfoque de igualdad de género en la institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores	31
Tabla 20. Correlación entre conductas sexistas e igualdad y dignidad en la institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores	32
Tabla 21. Correlación entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género referido a justicia en la institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores	33

## Índice de figuras

Figura 1. Diagrama del diseño	15
Figura 2. Nivel de conductas sexistas	22
Figura 3. Nivel de conductas sexistas referido a estereotipos de género	23
Figura 4. Nivel de conductas sexistas referido a identidad de género	24
Figura 5. Nivel de conductas sexistas referido a desigualdad de género	25
Figura 6. Nivel de enfoque igualdad de género	26
Figura 7. Nivel de enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad	27
Figura 8. Nivel de enfoque igualdad de género referido a justicia	28
Figura 9. Cruce de variables conductas sexistas vs enfoque igualdad de género	29

## Resumen

Este trabajo de investigación estudia una problemática vinculada a la práctica docente del enfoque transversal de la igualdad de género en una Institución Educativa, por consiguiente, la finalidad de la indagación es determinar la relación de las conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de género en la institución educativa emblemática “San Juan”.

El diseño empleado en la tesis fue no experimental de corte transversal, además fue un estudio aplicado de nivel descriptivo correlacional donde se miden dos variables y se establecen una relación estadística entre las mismas. Asimismo, se utilizó un modelo hipotético deductivo basado en un enfoque cuantitativo.

La población de estudio estuvo conformada por 120 docentes de los distintos niveles de la Institución Educativa Emblemática “San Juan”.

Los resultados muestran una asociación entre las variables de la investigación, es decir, si existe una relación directa entre las variables. El análisis estadístico realizado demuestra una correlación significativa alta de 0,977, entre las conductas sexistas y el enfoque de igualdad de género en la institución educativa emblemática “San Juan”. Al alcanzarse una significancia bilateral de 0,005. En conclusión, los docentes muestran conductas sexistas las cuales orientan su práctica y rol formativo y esto no permite construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de género donde se valora y reconoce tanto a varones como a mujeres.

**Palabras Clave:** Sexismo, desigualdad, enfoque igualdad de género.



## **Abstract**

This research examines a problem linked to the teaching practice of the transversal approach of gender equality in an educational institution, therefore, the purpose of the inquiry is to determine the relationship of the sexist behaviors of teachers and the practice of a gender approach in the educational institution emblematic "San Juan".

The design employed in the thesis was non-experimental cross-sectional study, also was a study of descriptive correlational level where two variables are measured and established a statistical relationship between them. Also, we used a hypothetical-deductive model based on a quantitative approach.

The study population consisted of 120 teachers from the different levels of the emblematic Educational Institution "San Juan".

The results show an association between the variables of the investigation, i.e. if there is a direct relationship between variables. The statistical analysis carried out shows a significant correlation of 0.977, among the behaviors sexist and the approach of gender equality in the educational institution emblematic "San Juan". On reaching a bilateral significance of 0.005. In conclusion, teachers show sexist behaviors which guide their practice and formative role and this does not allow you to build a culture under the gender equality approach that values and recognizes both men and women.

**Keywords:** Sexism, inequality, gender equality approach.

## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas en el Perú la situación problemática de desigualdad entre hombres y mujeres se ha visibilizado e incrementado, convirtiéndose así en una coyuntura social para el Estado y la sociedad, pues al existir brechas de oportunidades, discriminación y violencia contra las mujeres no podemos asegurar como sociedad un desarrollo orientado hacia una convivencia democrática.

Por ello, desde el año 2004 se han desarrollado políticas educativas que contribuyan a eliminar cualquier tipo de violencia hacia la mujer, introduciéndose en las escuelas públicas de manera transversal el enfoque de la igualdad de género.

Sin embargo, estas cifras siguen siendo desfavorables para las mujeres peruanas así lo refiere la Unicef (2014) el 75 % de mujeres son analfabetas en el Perú y esto se debe a que desde muy pequeñas se ven afectadas en diversos ámbitos de su vida, pues reemplazan las actividades escolares y de recreación por actividades domésticas, además, en muchos casos como hermanas mayores, asumen el rol de padres. Cabe resaltar que en las zonas rurales y periféricas de Lima la situación se torna más crítica y preocupante pues las mujeres tienden a abandonar los colegios, lo que se concluye en tener un nivel de estudio menor al grado de estudio de los varones y las convierte en un sector vulnerable de la sociedad.

Se puede observar que la condición de vulneración de la mujer no solo se basa en la violencia física, sino también ideológica, pues el trato desigual hacia las mujeres, se origina a partir del desarrollo de estereotipos de género o sexistas, es decir, por el simple hecho de ser mujer, está sujeta a cumplir funciones específicas y paramétricas como las labores domésticas o encargarse de los hijos, dejando de lado sus sueños e ideales. En este modo de pensar influyen las familias, medios de comunicación, la sociedad e incluso los libros o cuentos que leemos.

Asimismo, las instituciones educativas también cumplen un papel fundamental en esta problemática, cuando los docentes generan prácticas educativas que contribuyen a resaltar comportamientos sexistas, por ejemplo, el creer que las mujeres tienen mayor potencial en las áreas vinculadas a las letras y los hombres

en las ciencias y las matemáticas, guardan relación con las decisiones profesionales u ocupacionales futuras de los estudiantes. El censurar comportamientos que no se ven vinculados directamente con lo que se cree que es femenino y masculino. El uso de frases como: los hombres no lloran, corres como mujercita o las mujeres no juegan fútbol porque se pueden lastimar. EL generar actividades específicas para mujeres, asociadas a la ambientación, la limpieza; mientras que los hombres, se ven vinculados con cargar, mover carpetas y salir a los recreos.

Ahora, debemos entender que los y las docentes peruanas son también parte de una sociedad que ha sido y es criada con pensamientos machistas, por efecto, asumen como verdad y de manera inconsciente que en nuestra sociedad las actitudes o expresiones de las mujeres están limitadas a creencias y estereotipos sexistas. Así lo podemos comprobar en la encuesta del INEI (2015), donde cinco de cada diez peruanos creen que las mujeres deben regirse a cumplir con el rol de esposa o madre antes de cumplir sus sueños, también cuatro de cada diez peruanos consideran que cuando la mujer sale de casa descuida su hogar y a diario nueve niñas de 14 a menos años se convierten en madre y no terminan la escuela.

En consecuencia, estos pensamientos, creencias, conductas son parte inicial de la cadena de violencia que viven muchas niñas, adolescentes y mujeres en el Perú. Puesto que en su mayoría estas situaciones se han originado en el contexto familiar y escolar de las mujeres afectadas, ya que, han recibido una educación y trato basado en las condiciones de superioridad del hombre frente a la mujer, es decir, una educación sexista. Y los datos estadísticos los siguen comprobando, según el INEI (2018) a través de una encuesta, concluye que más del 50 % de mujeres entre 15 hasta 19 años han sido víctima de un tipo violencia como verbal, psicológica, sexual además de física ejercida por su pareja.

En conclusión, es válido reconocer la labor ardua del Estado y el Minedu en erradicar esta situación de desigualdad entre varones y mujeres, sin embargo, también es oportuno evaluar la relación entre la situación y las prácticas de los y las docentes peruanas frente al enfoque de igualdad de género, pues son ellos y junto a las familias quienes educarán a las sociedades presentes como futuras en el respeto de derechos, deberes y oportunidades sin importar su sexo. Por lo

señalado, el trabajo de investigación presenta el siguiente problema:

¿Qué relación existe entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019? La indagación nos permitirá saber si él y la docente de dicha institución está capacitado para desarrollar el enfoque transversal o predominará sus estereotipos construidos por una sociedad machistas.

## II. MARCO TEÓRICO

En la búsqueda de antecedentes, se hallaron trabajos de investigación relacionados con las variables estudiadas y presentaron resultados que favorecen a la hipótesis planteada. A continuación, se presentan las siguientes tesis internacionales y nacionales:

León (2017), Desarrolló una investigación titulada “La ideología sexista como detonante de violencia en relaciones conyugales: análisis correlacional con universitarios de España y México”. El propósito principal fue valorar la ideología sexista en universitarios y vinculación con violencia de género. La población estuvo conformada por 1213 jóvenes de ambas universidades. Los instrumentos empleados fueron el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) además de Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Los hallazgos fueron los hombres han demostrado ser más sexistas en comparación con mujeres, y se asocia al sexismo benévolo. En otras palabras, parte del problema de la violencia es aquello a lo que muchos llaman caballerosidad.

Zubieta et al. (2011) Desarrollaron el siguiente artículo de investigación titulado “Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en ámbito militar” donde se manifiesta lo siguiente, el aumento de la figura femenina en el campo público ha generado transformaciones culturales que repercuten en el pensamiento social en conforme con expectativas en relación del género. Estas transformaciones involucran a Fuerzas Armadas. A partir de los estilos modernos del prejuicio, las investigadoras desarrollaron un estudio encausado en analizar comportamientos de sexismo ambivalente, dominancia social además de valores en una muestra poblacional de 238 cadetes del Colegio Militar de la Nación, Buenos- Aires Argentina. Los hallazgos mostraron la manifestación de comportamientos sexistas. En roles sexuales como de tipicidad de género las colaboradoras detallan un estereotipo masculinizado, vinculado a la necesidad de manifestarse de forma contra estereotípica para desarrollarse como líderes.

Flores y Espejel (2015) las autoras manifiestan en su trabajo de investigación que lleva como título “El sexismo como una práctica de violencia en la Universidad” lo siguiente, el sexismo es una forma de manifestación de violencia de género que

se desarrolla cotidianamente, pero con disimulo y se produce horizontal como verticalmente en entidades universitarias mexicanas, entre docentes y estudiantes. En la exposición se propone a través de una guía metodológica cualitativa examinar la circunstancia que se manifiesta en relación a prácticas sexistas. Entre sus hallazgos resalta que las acciones sexistas en la entidad universitaria llegan a afectar a las mujeres, ya que, ejecutan prácticas sexistas más hirientes que los hombres, dado a que patrones de género producen estereotipos además de comportamientos negativos.

Hidalgo (2017) elaboró la siguiente tesis “Influencia de roles y estereotipos de género en la percepción y actividades de los alumnos universitarios en la universidad de Córdoba- Argentina” con la finalidad de acopiar las percepciones de futuros como de futuros maestros además de profesionales de educación. Realizó un método cuantitativo, uso como instrumento el cuestionario “Barreras de género del alumnado universitario”. Los resultados concretaron que se manifiestan limitaciones de género, relacionadas con roles además de estereotipos, que continúan determinando las alternativas del alumno, puntualmente en la situación de mujeres.

Rosales (2016) Elaboró una tesis titulada “Sexismo en adolescentes de una institución educativa de Huaraz 2016” cuya finalidad fue equiparar el grado de sexismo benevolente y hostil en varones como mujeres adolescentes. Se desarrolló un estudio básico de tipo descriptivo-comparativo. La muestra fue de 305 alumnos de tercer a quinto años de secundaria. Los instrumentos empleados fueron: Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). Los hallazgos indicaron que hay discrepancias en cuanto al nivel de sexismo, siendo mujeres las que muestran un nivel más bajo (48.3%) en comparación con los educandos varones (32.1%). Estas desemejanzas poseen alta significancia ( $p=0,009$ ). Igualmente se encontraron desemejanzas significativas altamente ( $p=0,0000$ ) en el sexismo hostil, donde la mayoría de las mujeres manifestaron un bajo nivel (81.9%), mientras que los hombres tuvieron un nivel medio además de alto 54.5% y 3.2%, correspondientemente. Sin embargo, no se encontraron desemejanzas respecto al sexismo benevolente.

Candioti y Huamán (2017) En el estudio: “Actitudes Machistas en Estudiantes

de la Universidad Nacional del Centro del Perú”, tuvo como propósito establecer el grado de aceptación o rechazo a comportamientos machistas en educandos de la entidad, diferenciada por géneros. La investigación fue descriptiva. En el estudio participaron 50 estudiantes, tanto hombres como mujeres, con edades entre 20 hasta 24 años. Se empleó la Escala de Actitudes hacia el Machismo, que consta de 59 ítems. Los hallazgos indican que los hombres tienden a tener actitudes machistas, mientras que las mujeres tienden a rechazar este tipo de actitudes.

Los distintos antecedentes que se han empleado dentro de esta investigación coinciden en sus resultados, en remarcar la relación con tendencia alta entre las conductas sexistas y los estereotipos o prejuicios negativos que condicionan las características personales de una persona en las diversas etapas y ámbitos de su vida. Asimismo, se encuentra otro factor común como resultado y es que la mujer se halla en una circunstancia de desigualdad total en relación a los hombres, y por ello no se pueden desarrollar libremente o en el peor de los casos pueden sufrir de violencia física y psicológica.

Por otra parte, las teorías relacionadas al tema en estudio, se detallará en función a las variables: conductas sexistas además de enfoque de igualdad de género. Del mismo modo, se expondrá las dimensiones respectivas a cada variable de estudio:

Conductas sexistas, desde la concepción nos encontramos bombardeados de mensajes sexistas, que influyen en nuestro modo de pensar, ser y actuar paraméricamente como hombres y mujeres, atribuyendo al sexo un modelo de vida.

El sexismo, ubica a las mujeres en una situación de inferioridad, subordinación y discriminación, argumentada en las diferencias biológicas. En relación con ellos, se pueden identificar 2 tipos de sexismos el hostil además del benevolente.

Con respecto al sexismo hostil Glick y Fiske (1999) refieren que se basa en conductas tradicionales prejuiciosas que estigmatizan a las mujeres como un grupo subordinado que le debe obediencia al hombre para su dirección y control, por ello, se fundamenta en las siguientes creencias: las mujeres son inferiores además de

débiles que hombres, no poseen las características para tener éxito en la vida, tienen un poder sexual que lo usan a su conveniencia.

Por otro lado, encontramos al sexismo benevolente que se caracteriza por desarrollar actitudes paternales hacia las mujeres pues se les considera seres débiles con necesidades de protección, se basa en las ideas como: las mujeres tienen aspectos positivos que complementan a los hombres y éstos depende de las mujeres para engendrar y criar a sus hijos, además, de satisfacer sus necesidades sexuales.

En suma, el atribuir comportamientos específicos a las personas según el sexo que posea, permite que surjan estereotipos de géneros que tienen por finalidad reforzar y legitimar la ubicación de inferioridad de mujeres manteniendo condiciones de desigualdad de género.

A continuación, se detallará las tres dimensiones que se encuentran dentro de esta variable, los siguientes autores nombrados toman como base los paradigmas desarrollados por Glick y Fiske en torno al sexismo.

Los estereotipos de género según United Nations Human Rights (2014), son una vista generalizada o una preconcepción sobre atributos o características que son o deben ser poseídos por mujeres y hombres, también se asumen como los roles específicos que son o deberían ser realizados por hombres y mujer. Es decir, estereotipo de género son, en esencia, un conjunto de creencias e ideas que son por lo general aceptadas por la sociedad y esta misma hace que perduren por en el tiempo pues las emplean como criterios para prejuzgar un comportamiento no habitual que desarrolle un hombre o mujer.

La sociedad y la familia fomentan la práctica de los estereotipos a partir de las interacciones que puedan desarrollar a diario a lo largo de la vida de una persona.

En este sentido Tovar (1997) afirma que la escuela es el espacio donde conviven los alumnos, alumnas y docentes; en este espacio cotidiano es donde se construyen e interiorizan estereotipos de género (ideas y creencias) se refuerza las normas y conducta iniciadas en el hogar y la conformación de comportamientos



hacia otros géneros.

Por lo tanto, cuando los y las estudiantes llegan a la escuela, esta refuerza, mantiene y reproduce valores determinados, creencias además de ideas, que se determinan al género masculino, y al género femenino, y que llegan a impedir que los y las estudiantes puedan desarrollarse íntegramente y libremente.

Asimismo, según Bonal (1997) los docentes en las instituciones educativas contribuyen inconscientemente al refuerzo de conductas diferenciadas entre hombres y mujeres cuando mantienen actitudes y lenguaje sexista, expectativas basadas en el sexo de cada estudiante, incluso cuando brindan las orientaciones.

Por consiguiente, desarrollar una educación basada en estereotipos supone que se genere un proceso de aprendizaje parcial en los educandos de ambos sexos, al solo potenciar capacidades, valores y conductas que responden a estereotipos de género femeninos y masculinos.

De acuerdo con Escámez y García (2005), los estereotipos sexistas más comunes en nuestra cultura, y por lo tanto, presentes en libros además de materiales educativos, son los siguientes:

**Tabla 1**

*Estereotipos sexistas*

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Cualidades</b>	Inteligencia, autoridad, agresividad, tenacidad, emprendedor.	Sumisión, debilidad física, pasividad, modestia, compresión.
<b>Profesión</b>	Ingeniero, mecánico, empresario, ejecutivo.	Secretaria, enfermera, maestra, azafata.
<b>Cuerpo</b>	Sujeto activo con iniciativa propia.	Postura, expresiones, actitudes, sujeto pasivo que ejerce atracción.
<b>Responsabilidades</b>	Presidentes, alcaldes, militares, deportistas, funcionarios.	Cuidado de hijos, tareas de la casa, labores de asistencia.

**Fuente:** Escámez y García (2005)

Respecto a la identidad de género, esta es la definición que posee uno mismo como seres sexuales y sentimentales a partir de las interacciones que pueda generar con su entorno privado y público. Por lo tanto, la identidad de género es un constructo social en el cual contribuyen diferentes factores como: la familia, la escuela, los y las amigos, la sociedad, los medios de comunicación.

Según Moya y De Lemus (2014), la identidad de género se construye en base a las creencias, roles y responsabilidades que la sociedad considera apropiadas para hombres como mujeres. En otras palabras, hace referencia a lo que se considera masculino y femenino. El término "masculino" se relaciona con una orientación instrumental que implica la realización de actividades y dar respuesta a problemas, mientras que lo "femenino" se refiere a una orientación expresiva que se preocupa por el bienestar de los demás y la armonía del grupo. Además, existen otros ejemplos en los que se asocia culturalmente a las mujeres con el ámbito afectivo y subjetivo, el hogar y las tareas de cuidado, mientras que a los hombres se les vincula con la fuerza física y la racionalidad, el espacio público, la calle y el papel de proveedores económicos, es decir, se les considera quienes sostienen económicamente el hogar.

En definitiva, las creencias, conductas, valores, estilos atributos, cualidades de hombres además de mujeres obedecen a expectativas que son consideradas normas y disposiciones establecidas para cada sexo.

Por lo que se refiere a desigualdad de género es la discriminación que se ejerce hacia una persona por su género, este trato diferenciado que se genera entre varones y mujeres contribuye a que existan brechas entre ambos, siendo las más afectadas las mujeres, ya que, la perjudica en diversos ámbitos de sus vidas. Florecer (2013) explica que las desventajas que produce exclusión de género a niñas poseen a lo largo de su vida además se proyecta a su etapa adulta en niveles mayores de desigualdad. Ejemplo, en el ámbito educativo: la mayor parte de analfabetos son mujeres, muchas de ellas dejan las escuelas para asumir las responsabilidades del hogar, los ingresos salariales de las mujeres son inferior con respecto a los hombres, el mayor porcentaje de víctimas por violencia familiar y

sexual también son mujeres. Por consiguiente, las mujeres no se desarrollan en condiciones de igualdad sino de desventaja, pues están siendo desvalorizadas y hostigadas sexualmente.

La segunda variable en este trabajo de investigación es el enfoque de igualdad de género y contiene siguientes dimensiones igualdad y dignidad y justicia.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2018), el enfoque de igualdad de género reconoce que tanto hombres como mujeres tienen igual valor y busca garantizar que ambos tengan acceso a los mismos derechos, deberes y oportunidades, independientemente de las diferencias biológicas. Este enfoque también ayuda a identificar creencias, pensamientos y actitudes machistas, para reflexionar sobre ellos y encontrar soluciones que erradiquen las brechas de género que afectan derechos fundamentales como la educación.

Según Florecer (2013), cuando hablamos de igualdad y dignidad entre hombres y mujeres, se hace referencia a la creación de relaciones horizontales y equitativas entre ambos, y a cambiar las relaciones de poder en ámbitos públicos así como privados de la vida y socialización. En otras palabras, se trata de trabajar juntos para equilibrar las relaciones entre seres humanos, independientemente del género, y revertir las relaciones de subordinación para dar igual valoración a diversos comportamientos, además de aspiraciones y necesidades de hombres como de mujeres, y potenciarlos para que puedan aprender y desarrollarse plenamente.

Por ello, desde las escuelas también se quiere impulsar la justicia y la equidad de género para eliminar así los estereotipos que pueden censurar las distintas acciones que puedan efectuar los y las estudiantes, así como también los sentimientos que puedan manifestar. Por el contrario, se desea que el alumnado realice y asuma las mismas acciones además de responsabilidades en el salón indistintamente de su sexo.

La intención es que los estudiantes reflexionen sobre la situación de violencia que afecta de forma desproporcionada a mujeres. Así, el objetivo no se limita a enseñar a las mujeres cómo defenderse, sino también a educar a los menores para que no se transformen en agresores, sino en aliados y defensores que estén atentos

a cualquier signo de violencia para poder denunciarla.

Este enfoque también persigue el reconocimiento de la labor que las mujeres han realizado y que en muchas ocasiones ha sido ignorada. Por tanto, promueve la investigación sobre las contribuciones que las mujeres han hecho en campos como la ciencia, el arte, la literatura y la historia, y su inclusión en el material educativo y en las actividades escolares.

En conclusión, la implementación de este enfoque nos permite contribuir a la generación de una sociedad más justa, segura e igualitaria, donde tanto hombres como mujeres posean igualdad de oportunidades para desarrollarse y ejercer plenamente sus derechos.

## **2.1 Formulación del problema**

### **2.1.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019?

### **2.1.2 Problema Específico**

#### **Específico 1**

¿Qué relación existe entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica de la dimensión igualdad y dignidad en Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019?

#### **Específico 2**

¿Qué relación existe entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica de la dimensión de justicia en Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019?

## **2.2 Justificación**

La justificación teórica de esta investigación permitirá generar una reflexión

sobre los conocimientos científicos concernientes a las variables analizadas en torno al ámbito educativo y social, asimismo, permitirá contrastar y evaluar resultados sobre la correlación de las actitudes sexistas de los y las maestros en la práctica transversal del enfoque de género. Otras de las razones que permiten este estudio, es que existen muy pocas investigaciones sobre el tema planteado en el tipo de población que se seleccionó. Abordar esta problemática es de sumo interés, ya que, la convivencia que se desarrolla en las escuelas entre docentes y estudiantes mantiene o refuerza estereotipos de género que son causantes de la vulneración de la mujer en diversos ámbitos de su vida según UNICEF (2014).

Justificación Práctica de este trabajo de investigación está en aportar con sus resultados en el diseño de prácticas educativas que contribuyan a generar vinculaciones de igualdad entre mujeres además de hombres, incentivando a las estudiantes al despliegue de sus diversas capacidades y potencialidades, y a su vez formar estudiantes autónomas y empoderadas en sus derechos para así transformar los roles tradicionales de género que perpetúan la condición desigualdad y discriminación de las mujeres, Florecer (2013). Por consiguiente, abordar el resultado de la relación de las conductas sexista y la práctica del enfoque de género también permitirá saber en qué medida se relacionan las conductas sexistas de los maestros y el desarrollo de las dimensiones de igualdad, dignidad y justicia del enfoque de igualdad de género.

Justificación metodológica, la presente investigación buscará dar a conocer cómo se manifiesta las correlaciones entre variables, es decir, la relación de una con la otra. Lo cual permitirá informar a la comunidad de educación y autoridades correspondientes de la I.E. Emblemática "San Juan", para que puedan tomar decisiones vinculadas a medidas que desarrollen un desempeño docente comprometido con el enfoque transversal igualdad de género a través del desarrollo de talleres o capacitaciones que permitan romper con estereotipos sexistas. En ese sentido, los resultados de este estudio correlacional permitirán sugerir posibles alternativas de solución que beneficien en pleno a las niñas y adolescentes quienes serán educadas con mayor igualdad, autonomía y justicia, eliminando así desde las escuelas cualquier tipo de brechas entre hombres y mujeres.

La presente investigación, se justifica legalmente por la necesidad de

eliminar cualquier clase de discriminación de género, lo que significa hacer un esfuerzo en conjunto para que desaparezca. Por ello el Estado Peruano establece que existan normativas públicas respecto igualdad de género en todos los ámbitos a través del siguiente marco legal:

El art. 1 de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres tiene como objetivo establecer un marco institucional además de legal como de políticas públicas a nivel nacional así mismo regional como local para asegurar la igualdad, dignidad, bienestar y autonomía de mujeres y hombres, y prevenir cualquier forma de discriminación en todas las áreas de la vida, tanto pública como privada, con el fin de promover la igualdad absoluta.

En el artículo 8 de la ley general de educación se establecen dos principios fundamentales. En primer lugar, el principio de equidad, que busca garantizar el acceso, permanencia y trato igualitario en un sistema educativo de calidad. En segundo lugar, el principio de inclusión, que busca la integración de personas con discapacidad, grupos marginados y vulnerables, especialmente en zonas rurales, sin importar su etnia, religión, género u otra causa de discriminación, con el objetivo de contribuir a la eliminación de la pobreza, las desigualdades además de la exclusión.

La educación ejerce un papel fundamental en la formación de los futuros ciudadanosa nivel institucional y cultural, por tal motivo, la política de igualdad de género la involucra implícitamente.

## **2.3. Hipótesis**

### **2.3.1. Hipótesis General**

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática "San Juan" Lima- 2019.

### **2.3.2. Hipótesis Específicos**

#### **Específico 1**

H<sub>1</sub>: Las conductas sexistas de los docentes se relaciona directa y significativamente con la práctica de la dimensión igualdad y dignidad en Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019.

#### **Específico**

H<sub>2</sub>: Las conductas sexistas de los docentes se relaciona directa y significativamente con la práctica de la dimensión de justicia en Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019

### **2.4. Objetivos**

#### **2.4.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre las conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019.

#### **2.4.2 Objetivos Específicos**

##### **Específico 1**

Establecer la relación que existe entre las conductas sexistas de los docentes en la práctica de la dimensión igualdad y dignidad en la Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019.

##### **Específico 2**

Especificar la relación que existe entre las conductas sexistas de los docentes en la práctica de la dimensión de justicia en la Institución Educativa emblemática “San Juan” Lima- 2019.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de estudio

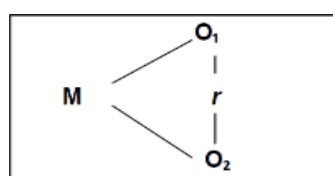
El estudio Conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la I.E. emblemática “San Juan”. Lima- 2019 fue no experimental puesto que no se efectuó manipulación, ni intervino las variables que fueron objeto de análisis. Conforme Hernández et al. (2014)

Los diseños no experimentales crean visualizaciones objetivas de análisis cambiantes y recopilan información de la misma manera que se presenta en su estado natural con el fin de analizarla posteriormente.

Hernández et al. (2014) detallan que el estudio fue de tipo transaccional, ya que la obtención de información de las variables estudiadas se realizó en un periodo determinado. Además, se empleó un enfoque cuantitativo, utilizando un formulario para recopilar datos y efectuar estudios estadísticos con el propósito de probar hipótesis planteadas.

Asimismo, la investigación fue descriptiva correlacional porque el propósito fue describir las variables determinar la vinculación entre conductas sexistas de docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la I.E. emblemática “San Juan”. Lima- 2019. Por último, el estudio realizado empleó la metodología hipotética-deductiva, conforme Bernal (2010) este procedimiento tiene por objeto refutar o confirmar las suposiciones realizadas respecto a la base de la recogida de información de muestreo.

El esquema es el siguiente:



**Figura 1.** Diagrama del diseño Donde:

O<sub>1</sub>: Conductas sexistas de los docentes. O<sub>2</sub>: Enfoque de igualdad de género



R = Coeficiente de correlación entre variables

M= Docentes y el equipo directivo y administrativo de I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores.

### 3.2. Variables y operacionalización

La variable conductas sexistas se define como conductas tradicionales prejuiciosas que estigmatizan a las mujeres como un grupo subordinado que le debe obediencia al hombre, así como la predeterminación de los roles específicos que son o deberían ser realizados por hombres y mujer, Glick y Fiske (1999).

La variable enfoque de igualdad de género hace vinculación a construcción de relaciones igualitarias horizontales entre varones además de mujeres la cual se ve reflejado en el equilibrio de las relaciones entre seres humanos, así como en la igualdad de oportunidades y reconocimiento social, al margen del sexo de cada uno, Minedu (2004).

Se definieron los componentes específicos para el análisis de variables en estudio, lo que incluyó un conjunto de dimensiones e indicadores detallados a continuación.

**Tabla 2**  
*Operacionalización de variable: Conductas sexistas*

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala de medida	Niveles y rangos
<b>Conductas sexistas</b>	Estereotipos de género	Ideas y creencias	1-3 -8	1. Totalmente en desacuerdo	ALTO [91 – 150]
			9-11-13 14-16 -17 20-21-22		
	Identidad de género	Conductas deseables	4 -5 -6 7-15-23 24-27-28 29-30	2. En desacuerdo 3. Indecisión 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	MEDIO [61 – 9] BAJO [30 – 60]
	Desigualdad de género	Trato y oportunidades	2-10-12 18-19-25 26		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3***Operacionalización de variable: Enfoque de igualdad de género*

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala de medida	Niveles rangos
<i>Enfoque igualdad de género</i>	Igualdad y dignidad	Valor de la persona	1-2 -3 6-12-13 15-16 -17 19-20	1. Totalmente en desacuerdo	ALTO [61 – 100]
	Justicia	Equidad de género	4 -5 -6 7-15-23 24-27-28 29-30	2. En desacuerdo 3. Indecisión 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	MEDIO [41 – 60]  BAJO [20 – 40]

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.3. Población y muestra

Tamayo (2012) detalla la población como la totalidad de elementos que se estudian en una investigación y también incluye el conglomerado de la totalidad de unidades de muestreo que son relevantes para el estudio. En este sentido, la población estudiada en la investigación actual fue de 120 personas (80 docentes de ambos turnos y 40 personas del equipo directivo y administrativo) de la I.E.E. "San Juan" en Lima en el año 2019.

En relación a la muestra, Tamayo y Tamayo (1997) la definen como el conjunto de individuos seleccionados de la población para analizar un evento determinado. En el caso de esta investigación, debido a la pequeña población, se consideró a todos los docentes y al personal directivo y administrativo de I.E.E. "San Juan" en el distrito de San Juan de Miraflores, Lima, como objeto de estudio. Por lo tanto, el tamaño de la muestra fue de 120 individuos.

Se seleccionó un método de muestreo no probabilístico por conveniencia en la presente investigación debido a que se adaptaba al diseño y método elegidos, considerando que la cantidad de sujetos era adecuada. Este método de muestreo no implica la mediación del autor en la selección de la muestra.

**Tabla 4***Población de análisis*

Población	Turno mañana	Turno tarde	Equipo directivo y administrativo
Maestros primaria	20	20	
Maestros secundaria	20	20	40
Total		<b>120</b>	

**Fuente:** Elaboración propia.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información, validez y confiabilidad**

La técnica según Bernal (2010), hace hincapié al conglomerado de instrumentos requeridos para diseñar además de realizar el estudio. Para el análisis se empleó la técnica de encuesta. Para Grasso (2006) esta técnica es un modo que explora las percepciones de la muestra que servirán para analizarla. Según Alvira (2011) las encuestas recaban la información de dos maneras: por escrito o de manera verbal respondiendo a un cuestionario estructurado.

El instrumento seleccionado para la recolección de datos consistió en un cuestionario específico para cada variable en estudio. Según la definición de García (2004), un cuestionario es una serie de preguntas que se formulan de manera clara y coherente, con el propósito de obtener información de participantes de forma precisa y directa, sin la intervención del encuestador. El primer cuestionario utilizado para la investigación fue adaptado de dos libros: Brechas invisibles (pág. 49-50) y Valores y género en el proyecto de centro (pág. 117). Este cuestionario medirá la variable Conductas sexistas que consta de 30 ítems, los cuales se dividió según las 3 dimensiones, en 12 ítems para la primera dimensión; 11 ítems para la segunda y 7 ítems para la tercera los cuales fueron respondidos por los docentes. En la variable Enfoque igualdad de género, el cuestionario elaborado constó de 20, los cuales se dividió en sus 2 dimensiones, considerándose 11 ítems para la primera dimensión y 9 ítems para la segunda los cuales fueron respondidos por el equipo directivo y administrativo. Para las dos situaciones se tomará como medición la escala la de Likert de frecuencia.

**Tabla 5***Ficha técnica del instrumento para medida de variable Conductas sexistas*

Denominación:	Cuestionario tipo escala de Likert.
Autor:	Sexist Attitudes Towar Women Scale
Adaptado por:	Joselin Rosario Ñaupa Estela
Lugar:	I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores,2019
Fecha aplicación:	22 de julio de 2019
Propósito:	Establecer la influencia que existe de conductas sexistas en la práctica del enfoque de igualdad de género.
Ejecutado a:	Maestros de primaria, secundaria; equipo directivo y personal administrativo
Tiempo:	20 minutos
Margen de error:	5%
Observación:	Instrumento ejecutado de forma individual.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 6***Ficha técnica del instrumento para medida de variable Enfoque igualdad de género*

Denominación:	Cuestionario tipo escala de Likert.
Autor:	Joselin Rosario Ñaupa Estela
Adaptado por:	Joselin Rosario Ñaupa Estela
Lugar:	I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores,2019
Día ejecución:	22 de julio de 2019
Propósito:	Determinar la influencia que existe de las conductas sexistas en la práctica del enfoque de igualdad de género.
Ejecutado a:	Docentes de primaria, secundaria; equipo directivo y personal administrativo

Lapso:	20 minutos
Margen de error:	5%
Observación:	Instrumento ejecutado de forma individual.

---

**Fuente:** Elaboración propia.

Es necesario validar los 2 instrumentos y evaluar el grado en que éstos miden las variables que se relacionan. Para cumplir con este objetivo, es importante que los instrumentos cumplan con requisitos básicos tales como la pertinencia del contenido, la relevancia en la medición y la claridad en su construcción gramatical. Además, es importante destacar que en la totalidad de casos, los instrumentos deben ser evaluados por especialistas en la materia mediante juicios.

### **Tabla 7**

*Especialistas que validaron cuestionario respecto Conductas sexistas*

Especialistas	Grado	Suficiencia	Aplicable
Especialista 1	Magíster	Sí	Es applicable

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Tabla 8**

*Expertos que validaron el cuestionario sobre Enfoque igualdad de género*

Especialistas	Grado	Suficiencia	Aplicable
Especialista 1	Magíster	Sí	Es applicable

**Fuente:** Elaboración propia.

## **3.5 Procedimiento**

Posterior de una exhaustiva revisión realizada por expertos, los cuestionarios se ejecutaron individualmente y en persona a los sujetos seleccionados como muestra. En este caso, la investigadora actuó como administradora de los instrumentos y también fue la responsable de calificarlos y preparar el estudio de información.

Para comprobar la fiabilidad del instrumento utilizado en este estudio, se empleó la prueba estadística Alfa de Cronbach en una muestra piloto de 30 maestros, y posteriormente, se procesaron utilizando el software SPSS v.25. Los

hallazgos obtenidos se presentan a continuación:

**Tabla 9**

*Resultado de análisis de confiabilidad de las variables en estudio*

Cuestionario	Alfa de Cronbach	N° de ítem
Conductas sexistas	0,9 25	30
Enfoque igualdad de género	0,9 20	20

**Fuente:** Elaboración propia.

La Tabla 8 revela que el Alfa de Cronbach obtenido para el instrumento de Conductas sexistas fue de 0,925 y de 0,920 para el instrumento de Enfoque igualdad de género. Por lo tanto, podemos concluir que los instrumentos utilizados en la medición de Conductas sexistas y Enfoque igualdad de género poseen un nivel alto de confiabilidad.

### **3.6. Métodos de análisis de información**

Se empleó el programa Excel 2016 para elaborar la base de datos de las variables Conductas sexistas y Enfoque igualdad de género, a partir de información recolectada por medio de instrumentos de medición. Asimismo, se empleó el software SPSS v.25 para calcular las estadísticas descriptivas, tales como la media, la moda y la dispersión. Se crearon tablas además de gráficos de frecuencias absolutas como relativas por ítem correspondiente, y se calcularon las medidas descriptivas para cada dimensión estudiada. Con los resultados obtenidos se procedió a la interpretación de los datos, lo que permitió formular conclusiones y recomendaciones.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se garantiza que se han tomado en cuenta las consideraciones éticas del estudio, tanto en los procesos como en los resultados. Por lo tanto, en el diseño no se realizará ninguna manipulación que altere los resultados. Además, se obtendrá el consentimiento de los participantes para asegurar su integridad. Asimismo, se conservará la confidencialidad de datos proporcionados.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos del estudio:

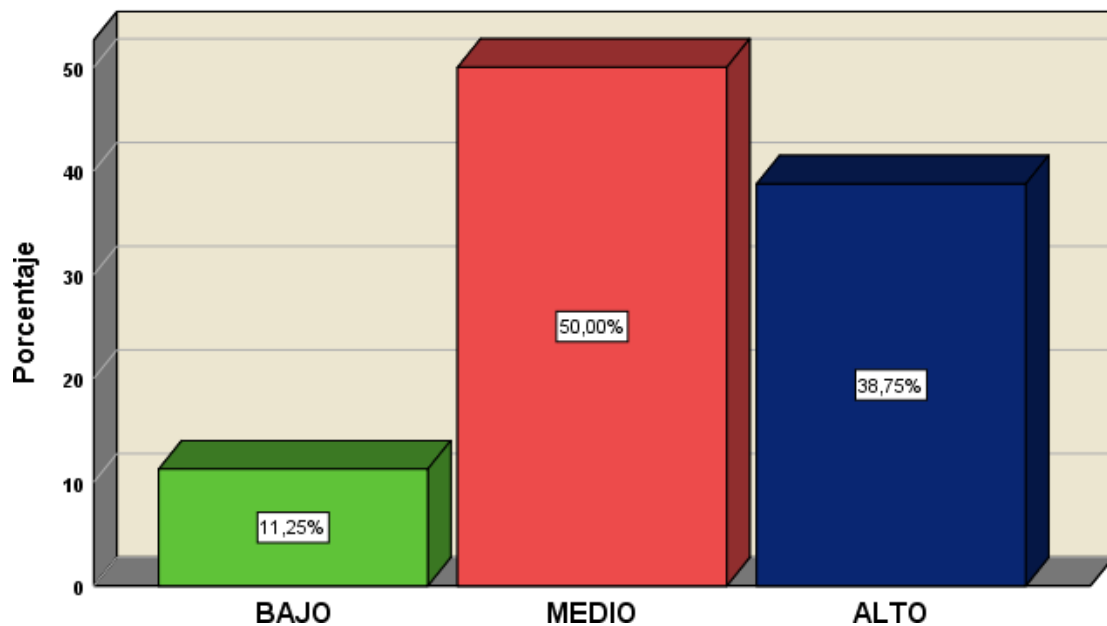
#### 4.1.1. Análisis descriptivos de resultados de variable: Conductas sexistas

Tabla 10

*Frecuencia de niveles de la variable Conductas sexistas*

Conductas Sexistas	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	9	11,5
MEDIO	40	50,0
ALTO	31	37,5
Total	80	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 2.** Nivel de conductas sexistas

#### **Interpretación:**

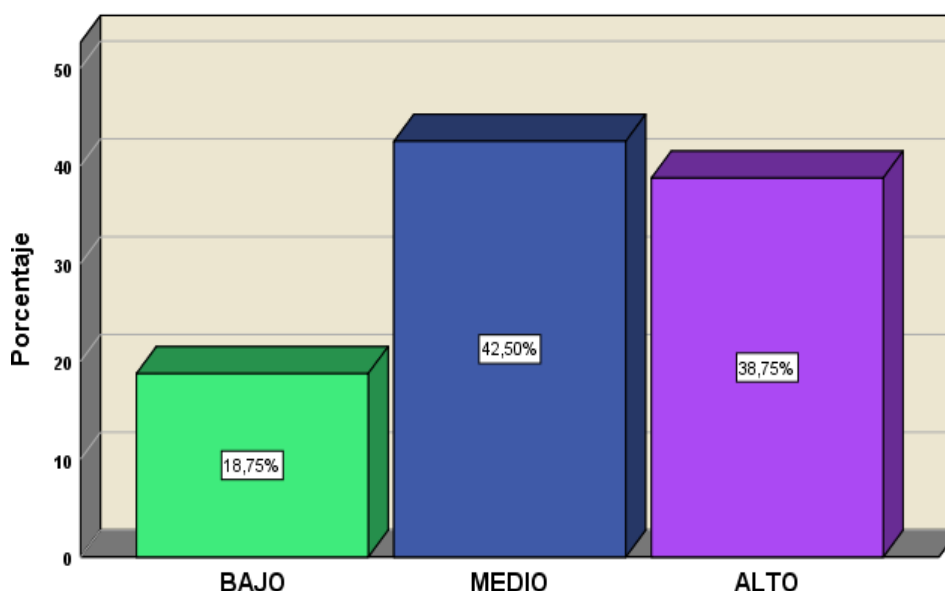
En la tabla 10 figura 2 los hallazgos conseguidos indican que 38,75% de maestros encuestados presentan un nivel significativo alto en referencia a las conductas sexistas. Porsu parte un 50 % muestra un nivel medio y solo un 11,25% exteriorizan nivel bajo. Esto confirma que gran parte de docentes exhiben un nivel significativamente medio y alto con respecto a las conductas sexistas en su acción pedagógica.

Tabla 11

*Frecuencia de niveles de la variable Conductas sexistas referido a estereotipos de género*

Estereotipo de género	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	15	18,75
MEDIO	34	42,50
ALTO	31	37,75
Total	80	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 3.** Nivel de conductas sexistas referido a estereotipos de género

**Interpretación:**

En la tabla 11 figura 3 los hallazgos de la investigación conseguidos detallan que 38,75% de docentes encuestados presentan un nivel significativo alto en referencia a las conductas sexistas referido a estereotipos de género. Por su parte un 42,50 % revelan un nivel medio y solo un 18,75% exteriorizan un nivel bajo. Esto implica que gran parte de profesores presentan un nivel significativamente medio y alto sobre conductas sexistas referido a estereotipos de género cuya visión preconcebida atribuye características que son o deben ser poseídos por mujeres y hombres.

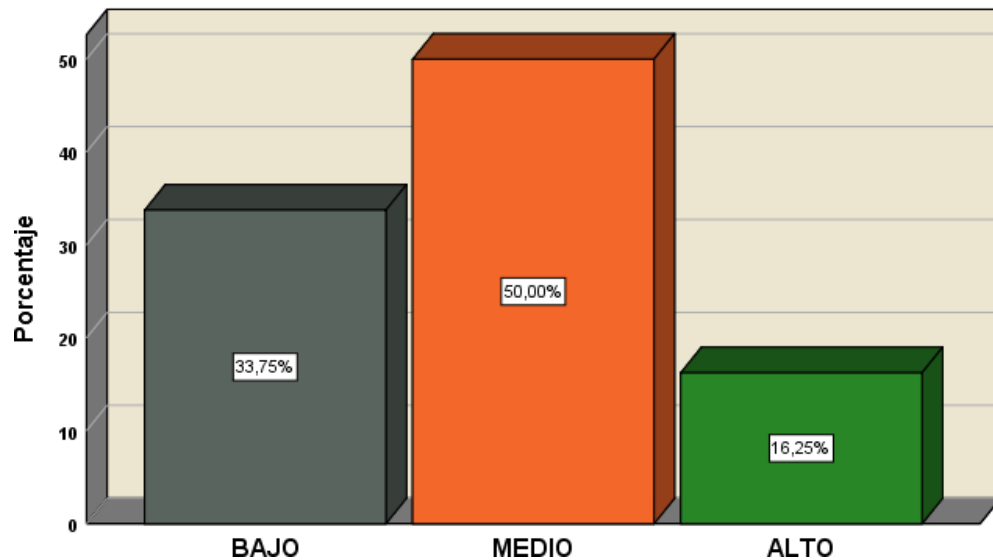


**Tabla 12**

*Frecuencia de los niveles de la variable Conductas sexistas referido a identidad de género*

Identidad de género	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	27	33,75
MEDIO	40	50,0
ALTO	13	16,25
Total	80	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 4.** Nivel de conductas sexistas referido a identidad de género

**Interpretación:**

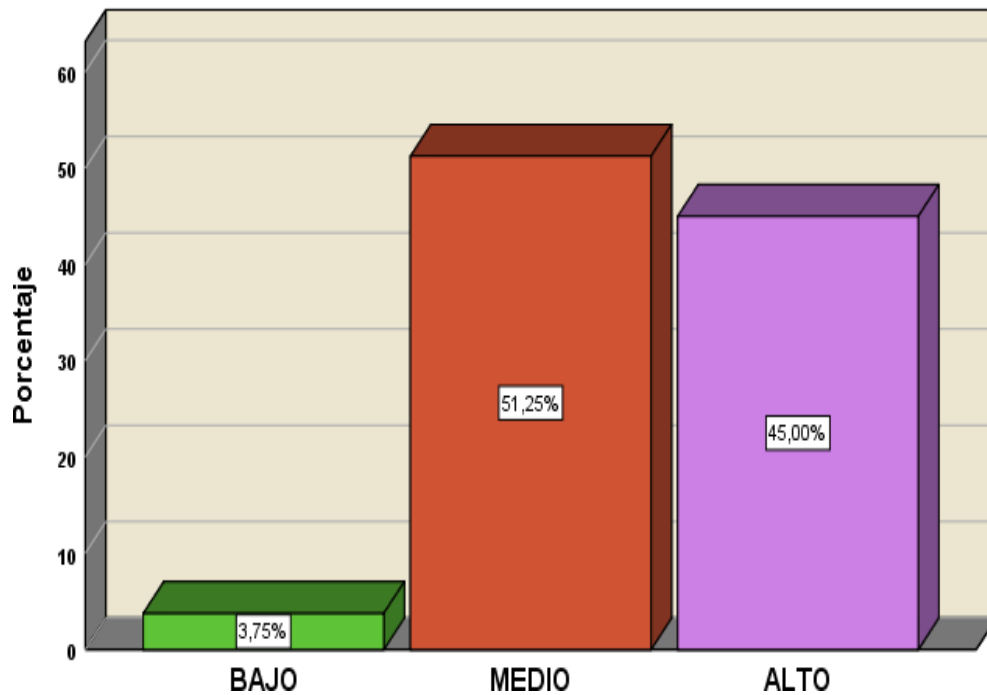
En la tabla 12 figura 4 los hallazgos conseguidos manifiestan que 16,25% de maestros encuestados presentan un nivel alto sobre las conductas sexistas referido a identidad de género. Por su parte un 50 % revelan un nivel significativamente medio y un 33,75% exhiben un nivel bajo. Esto implica que la mitad de profesores presentan un nivel significativamente medio sobre conductas sexistas referido a identidad de género la cual está basada en creencias, roles y responsabilidades socialmente correctas para hombres y mujeres.

**Tabla 13**

*Frecuencia de niveles de la variable Conductas sexistas referido a desigualdad de género*

Desigualdad de género	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	3,8
MEDIO	41	51,2
ALTO	36	45,0
Total	80	100,0

**Fuentes:** Elaboración propia



**Figura 5.** Nivel de conductas sexistas referido a desigualdad de género

**Interpretación:**

En la tabla 13 figura 5 los hallazgos alcanzados manifiestan que 45 % de maestros encuestados presentan un nivel alto sobre las conductas sexistas referido a desigualdad de género. Por su parte un 51,25 % muestran un nivel significativamente medio y tan solo un 3,75% exhiben un nivel bajo. De lo anterior se concluye que la mitad de profesores presentan un nivel significativamente medio sobre conductas sexistas referido a desigualdad de género la cual es la discriminación que se ejerce hacia una persona por su género.

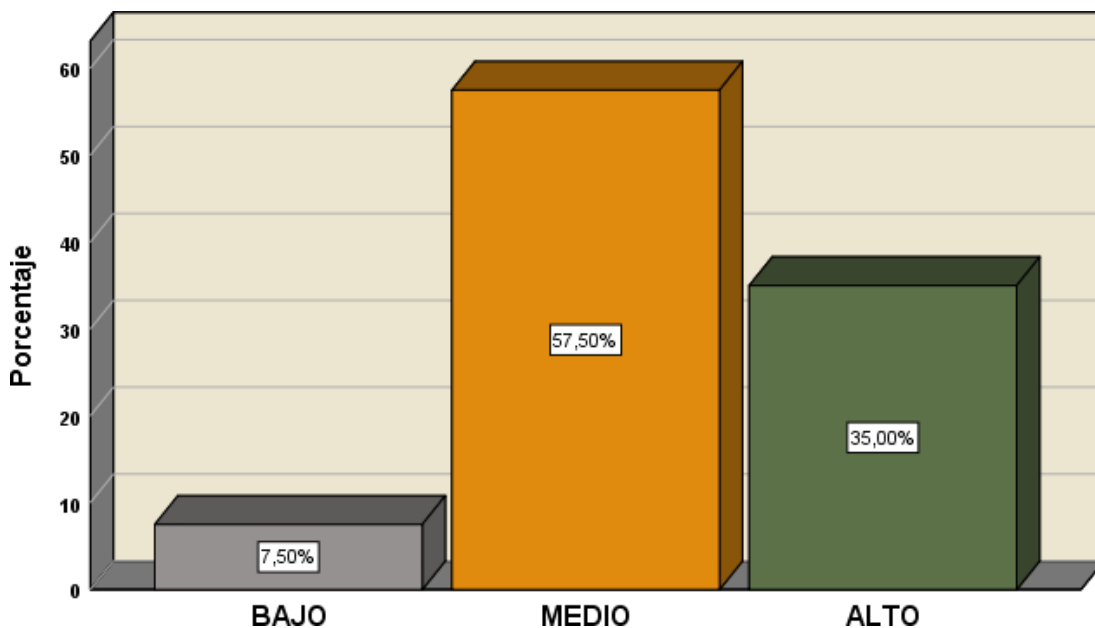
## 4.2. Análisis descriptivo de resultados de variable: Enfoque igualdad de género

**Tabla 14**

*Frecuencia de los niveles de variable Enfoque igualdad de género*

Igualdad de género	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	7,5
MEDIO	23	57,5
ALTO	14	35,0
Total	40	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 6.** Nivel de enfoque igualdad de género

### **Interpretación:**

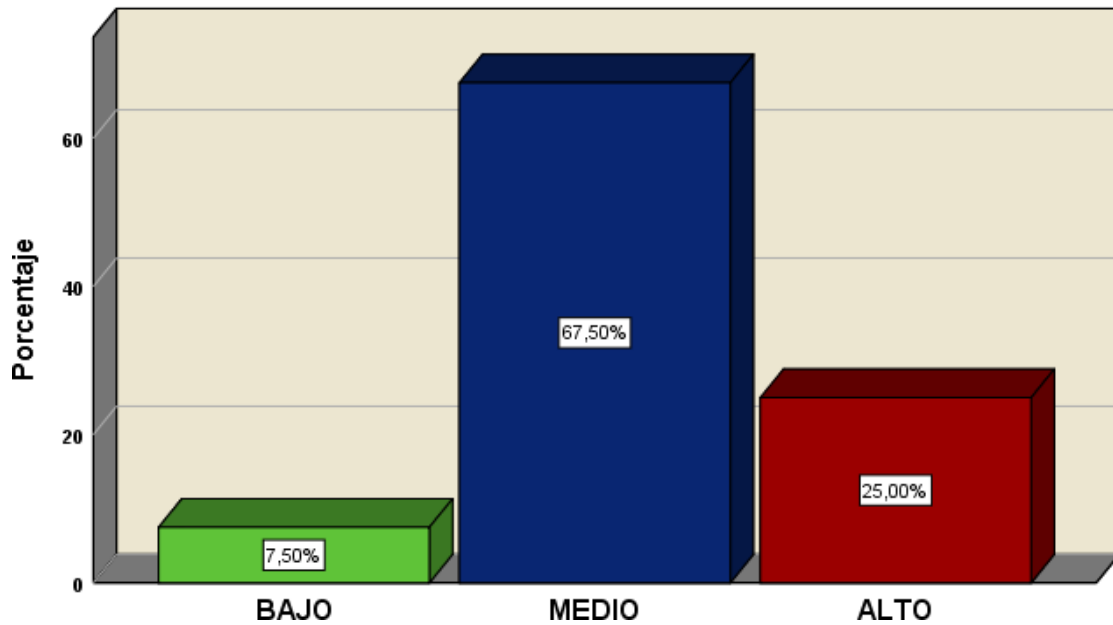
En la tabla 14 figura 6 los resultados obtenidos a partir del equipo directivo encuestado es que el 35% de docente de I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores muestran un nivel alto en referencia a enfoque igualdad de género. Por su parte se confirma que un 57,50 % de los docentes exhiben un nivel significativamente medio y que solo un 7,50% expone un nivel bajo. Esto confirma que más de la mitad de maestros exteriorizan un nivel significativamente medio y alto con respecto a enfoque igualdad de género.

**Tabla 15**

*Frecuencia de niveles de la variable Enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad*

Igualdad y dignidad	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	7,5
MEDIO	27	67,5
ALTO	10	25,0
Total	40	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 7.** Nivel de enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad

**Interpretación:**

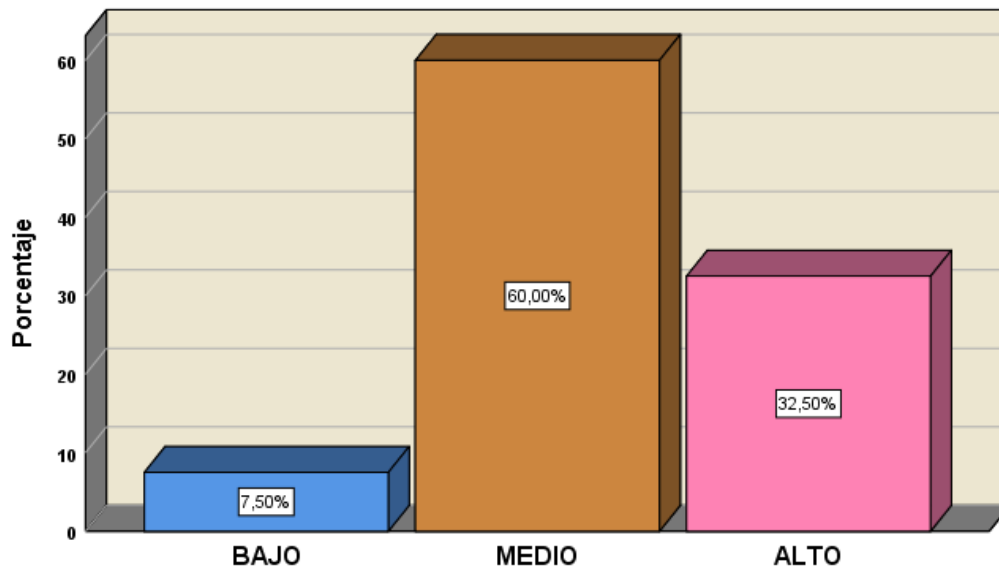
En la tabla 15 figura 7 los hallazgos conseguidos a partir del equipo directivo encuestados es que el 25% de docente de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores manifiestan un nivel alto sobre enfoque igualdad de género referida a igualdad y dignidad. Por su parte se confirma que un 67,50 % maestros lo presentan en un nivel significativamente medio y que solo un 7,50% lo expone en un nivel bajo. Esto detalla que más del 50% de docentes expresan un nivel significativamente medio y alto sobre enfoque igualdad de género referida a igualdad y dignidad el cual puede ser expresado en el respeto y el valor a las personas en sus interrelaciones.

**Tabla 16**

*Frecuencia de los niveles de la variable Enfoque igualdad de género referido a justicia*

Justicia	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	7,5
MEDIO	24	60,0
ALTO	13	32,5
Total	40	100,0

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 8.** Nivel de enfoque igualdad de género referido a justicia

**Interpretación:**

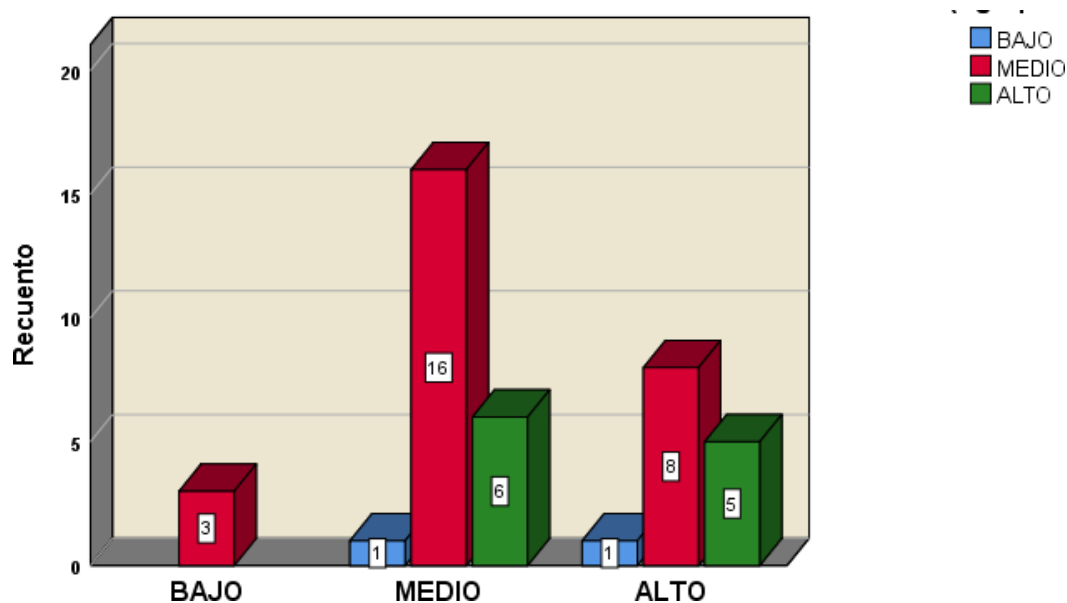
En la tabla 16 figura 8 los hallazgos conseguidos a partir del equipo directivo encuestados es que el 32,50% de maestros de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores manifiestan un nivel alto sobre enfoque igualdad de género referido a justicia. Por su parte se confirma que un 60 % de maestros manifiestan en un nivel significativamente medio y que solo un 7,50% lo expone en un nivel bajo. Esto detalla que más del 50% de docentes manifiestan un nivel significativamente medio y alto sobre enfoque igualdad de género referido a justicia la configura la posibilidad de recibir un trato justo y digno en los diferentes ámbitos donde los individuos, y puntualmente las mujeres, se desenvuelvan.

**Tabla 17**

*Cruce de variables conductas sexistas vs enfoque igualdad de género*

		ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
CONDUCTAS SEXISTAS	BAJO	Recuento	0	3	0	3
		% del TOTAL	0,0%	100,0%	0,0%	100,0 %
	MEDIO	Recuento	1	16	6	23
		% del TOTAL	4,3%	69,6%	26,1%	100,0 %
	ALTO	Recuento	1	8	5	14
		% del TOTAL	7,1%	57,1%	35,7%	100,0 %
	Total	Recuento	2	27	11	40
		% del TOTAL	5,0%	67,5%	27,5%	100,0 %

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 9.** Cruce de variables conductas sexistas vs enfoque igualdad de género

Conforme a la tabla 17 y figura 9 se observa que el 0.0% del total del equipo directivo encuestado considera que los maestros de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores muestran un nivel malo respecto de la variable conductas sexistas y en referencia al enfoque igualdad de género. Asimismo, se muestra que

el 69,6% de maestros presentan un nivel regular respecto de la variable conductas sexistas y en referencia al enfoque igualdad de género. Por último, se evidencia que el 35,7% de docentes exteriorizan un nivel bueno respecto de la variable conductas sexistas y en referencia al enfoque igualdad de género. Por lo que, se llega a la conclusión que en los docentes sobresale el nivel medio en las variables.

#### 4.3. Prueba de normalidad

**Tabla 18**

*Prueba de Kolmogorov – Smirnov para muestra*

		X:Niveles de las conductas sexistas en la institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores	Y: Niveles de enfoque igualdad de género en la I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores
N		80	40
Parámetros normales <sup>ab</sup>	Media	653	684
	Desviación estándar	,587	,564
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,689	,744
	Positivo	765,	733
	Negativo	-,346	-,246
Estadístico de prueba		,689	,744
Sig. Asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000

a. Distribución de prueba es normal

b. Se estima a partir de datos

c. Corrección significación de Lilliefors

Luego de realizar la prueba de normalidad por medio del estadístico de Kolmogorov-Smirnov en variables de estudio Vx: Conductas sexistas y Vy: Enfoque igualdad de género, se obtuvo una significancia bilateral de 0,000, la cual es inferior al valor permitido de 0,05. Esto significa que no se cumplió con el supuesto de normalidad, por lo que se decidió utilizar el estadístico de Rho de Spearman para efectuar prueba de hipótesis correspondiente.

#### 4.4. Contraste de hipótesis

##### Hipótesis general

Ho: No existe relación significativa entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019.

H1: Existe relación significativa entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima2019.

**Tabla 19**

*Correlación entre conductas sexistas y enfoque de igualdad de género en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores*

		X:Conductas sexistas	Y:Enfoque igualdad de género	
Rho de Spearman	X: Conductas sexistas	Coefficiente de correlación	1000	
		Sig. (bilateral)	,977*	
		N	80	
	Y: Enfoque igualdad de género	Coefficiente de correlación de	,977*	1000
		Sig. (bilateral)	,005	
		N	40	40

. Correlación es significativa en nivel 0,05 (bilateral).

##### Interpretación:

Conforme el estudio estadístico realizado con Rho de Spearman se detalla una vinculación significativamente alta ( $r = 0,977$ ) entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. Al alcanzarse significancia bilateral de 0,005 la que se halla en el valor autorizado (0,05) la cual contradice la hipótesis nula; por lo cual, las conductas sexistas se relacionan de forma significativa con el enfoque igualdad de género. Esto significa que los docentes muestran conductas sexistas las cuales orientan su práctica y rol formativo y esto no permite construir una cultura bajo el enfoque de



igualdad de género donde se valoray reconoce tanto a varones como a mujeres.

### Hipótesis Específica 1

Ho: No existe relación significativa entre conductas sexistas e igualdad y dignidad en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019.

H1: Existe relación significativa entre conductas sexistas e igualdad y dignidad en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019.

**Tabla 20**

*Correlación entre conductas sexistas e igualdad y dignidad en I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores*

		X=Conducta ssexistas	Y1= Enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad	
Rho de Spearman	Conductas sexistas	Coeficiente de correlación	1000	
		Sig. (bilateral)	,795*	
		N	80	
	Enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad	Coeficiente de correlación	,795*	1000
		Sig. (bilateral)	,042	
		N	40	40

\*. La correlación es significativa en nivel 0,05 (bilateral).

### Interpretación:

Conforme el estudio estadístico realizado con el Rho de Spearman se detalla una vinculación significativamente alta ( $r = 0,795$ ) entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. Al hallarse una significancia bilateral de 0,005 que se halla en valor autorizado (0,05) la cual rechaza hipótesis nula; por tanto, las conductas sexistas se relacionan de forma significativa con el enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad. Esto implica que los docentes presentan conductas sexistas las cuales predeterminan y delimitan su práctica

pedagógica no permitiendo construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de género referido a igualdad y dignidad el cual puede ser expresado en el respeto y el valor a las personas en sus interrelaciones.

### Hipótesis Específica 2

Ho: No existe relación significativa entre conductas sexistas y justicia en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019.

H2: Existe relación significativa entre conductas sexistas y justicia en institución educativa emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019.

**Tabla 21**

*Correlación entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género referido a justicia en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores*

		X=Conducta sexistas	Y1= Enfoque igualdad de género referido a justicia
Rho de Spearman			
		Coefficiente de correlación	1000
	Conductas sexistas	Sig. (bilateral)	,634*
		N	80
		Coefficiente de correlación	,634*
	Enfoque igualdad de género referido a justicia	Sig. (bilateral)	,048
	N	40	
			40

\*. La correlación es significativa en nivel 0,05 (bilateral).

### Interpretación:

Conforme el estudio estadístico realizado con el Rho de Spearman se detalla una vinculación significativamente media ( $r = 0,634$ ) entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género referido a justicia en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. Al alcanzarse una significancia bilateral de 0,048 la que se halla en el valor permitido (0,05) se niega la hipótesis nula; por consiguiente, las conductas sexistas se relacionan significativamente con el enfoque igualdad de género referido a justicia. De ello se deduce que los docentes manifiestan conductas sexistas las cuales delimitan y estereotipan su práctica y rol formativo no permitiendo tácitamente la construcción de una cultura democrática

bajo el enfoque de igualdad de género referido a justicia donde exista la posibilidad de recibir un trato justo y digno en los diferentes ámbitos donde los individuos, y puntualmente las mujeres, se desenvuelvan.

## V. DISCUSIÓN

Los hallazgos conseguidos en comprobación de hipótesis general demuestran una relación significativamente alta ( $r = 0,977$ ) entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género en la I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores. Esto significa que los docentes muestran, consciente e inconscientemente, conductas sexistas las cuales orientan su práctica y su rol formativo y esto no permite construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de género donde se valora y reconoce tanto a varones como a mujeres.

Los resultados de la presente investigación concuerdan con lo sostenido por Glick y Fiske (1999) quienes refieren que las conductas sexistas se basan en conductas tradicionales prejuiciosas que estigmatizan a las mujeres como un grupo subordinado que le debe obediencia al hombre para su dirección y control; como un grupo humano débil y sensible que necesita la protección y el cuidado del varón para su supervivencia y posible desenvolvimiento social. Cabe señalar que entre los docentes encuestados hubo un gran número de profesoras que mostraron dichas conductas acentuando más este tipo de paradigmas y estereotipos entre jóvenes mujeres y varones que están construyendo su escala de valores y concepción del mundo. Asimismo, los resultados alcanzados son similares con la encuesta que realizó el INEI (2015) donde se comprobó que cinco de cada diez peruanos creen y considera que la mujer debe cumplir con su rol de esposa o madre antes de cumplir sus sueños. Además, United Nations Human Rights (2014) señaló lo mismo al considerar que las conductas sexistas son percepciones generalizadas o ideales preconcebidos sobre funciones o los roles específicos que son o deberían ser realizados por hombres y mujer. Estas conductas son diseminadas tácitamente aún en el seno familiar y consolidadas, en muchas ocasiones, en el ámbito educativo formal.

Los hallazgos de la primera hipótesis plantearon que se manifiesta una vinculación significativamente alta ( $0,795$ ) entre conductas sexistas y el enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad en I.E.E. "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores. Esto implica que los docentes presentan, tácita o explícitamente, conductas sexistas las cuales predeterminan y delimitan su práctica pedagógica no permitiendo construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de

género referido a igualdad y dignidad el cual puede ser expresado en el respeto y el valor a las personas en sus interrelaciones. Los hallazgos del estudio son parecidos con lo considerado en el aspecto teórico por Tovar (1997) quien argumenta que la escuela es el espacio donde conviven los alumnos, alumnas y docentes; y es en ese contacto diario que se construyen e interiorizan estereotipos de género (ideas y creencias) los cuales refuerzan conductas tradicionales o paradigmas iniciados en el hogar y la constitución de comportamientos hacia otros géneros. Por su parte Bonal (1997) concuerda con lo mencionado anteriormente al indicar que los docentes en las instituciones educativas contribuyen, inconscientes o deliberados, al refuerzo de conductas diferenciadas entre hombres y mujeres en su práctica educativa.

Los hallazgos de la segunda hipótesis detallaron que se manifiesta una vinculación significativamente media (0,634) entre conductas sexistas y el enfoque igualdad de género referido a justicia en I.E. emblemática "San Juan" del distrito de San Juan de Miraflores. De esto se deduce que los maestros encuestados manifiestan conductas sexistas las cuales estereotipan su práctica y rol formativo no permitiendo tácitamente la construcción de una cultura democrática bajo el enfoque de igualdad de género referido a justicia donde exista la posibilidad de recibir un trato justo y digno en los diferentes ámbitos donde los individuos, y puntualmente las mujeres, se desenvuelvan. Los hallazgos del estudio son parecidos con lo considerado en el aspecto teórico por la Unicef (2014) quien demostró que el 75 % de mujeres son analfabetas en el Perú debido a factores externos a ellas tales como el asumir el rol de madre o padre en su etapa escolar. Además son las zonas rurales y periféricas de Lima donde se presenta mayor deserción escolar de mujeres convirtiéndose en una población vulnerable carente de oportunidades sociales. Florecer (2013) argumenta que las consecuencias negativas de la discriminación de género en las niñas se van acumulando a lo largo de su vida, lo que se traduce en mayores niveles de desigualdad cuando llegan a la edad adulta. Este planteamiento es consistente con lo expuesto anteriormente.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Se llega a concluir que el estudio demuestra una relación significativamente alta entre conductas sexistas y enfoque igualdad de género en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. Esto implica que los docentes muestran, consciente e inconscientemente, conductas sexistas las cuales orientan su práctica y su rol formativo y esto no permite construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de género donde se valora y reconoce tanto a varones como a mujeres.

**Segunda:** Se corrobora que se manifiesta una asociación significativamente alta entre conductas sexistas y el enfoque igualdad de género referido a igualdad y dignidad en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. Esto representa que los docentes presentan, tácita o explícitamente, conductas sexistas las cuales predeterminan y delimitan su práctica pedagógica no permitiendo construir una cultura bajo el enfoque de igualdad de género referido a igualdad y dignidad el cual puede ser expresado en el respeto y el valor a las personas en sus interrelaciones.

**Tercera:** Se corrobora que existe una relación significativamente media entre conductas sexistas y el enfoque igualdad de género referido a justicia en I.E. emblemática “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores. De esto se deduce que los maestros encuestados manifiestan conductas sexistas las cuales estereotipan su práctica y rol formativo no permitiendo tácitamente la construcción de una cultura democrática bajo el enfoque de igualdad de género referido a justicia donde exista la posibilidad de recibir un trato justo y digno en los diferentes ámbitos donde los individuos, y puntualmente las mujeres, se desenvuelvan

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

**Se** aconseja al Minedu elaborar un informe exhaustivo y verosímil sobre el impacto que tienen las conductas sexistas que se transmite a través del currículo educativo y es encarnado por docentes que guían y orientan su práctica pedagógica bajo paradigmas tradicionales distorsionando percepciones y acentuado una escala de valores y creencias que desvalorizan a la mujer y solapadamente institucionalizada la discriminación y la violencia contra ellas. Asimismo, se encomienda hacer alianzas estratégicas con otras instituciones buscando estrategias viables y eficaces para luchar contra la violencia de género en nuestra sociedad desde las escuelas.

### **Segunda:**

Se recomienda al equipo directivo de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores, quienes cumplen el rol de orientadores, formadores y acompañantes de otros docentes y padres de familia, a capacitarse en temas relacionados a enfoque de género, violencia sexual entre otros con el fin de programar talleres y charlas para socializar los conocimientos en beneficio de toda la sociedad educativa, y puntualmente, de los educandos.

### **Tercera:**

Se indica a los maestros de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores a interiorizar las ventajas de fomentar una cultura democrática bajo el enfoque igualdad de género a partir del conocimiento, el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la complementariedad para elaborar un clima escolar e institucional que dejé de lado los prejuicios y los estereotipos que por mucho tiempo ha creado de manera irracional brechas socio – económicas.

### **Cuarta:**

Se persuade al equipo directivo y maestros de I.E.E. “San Juan” del distrito de San Juan de Miraflores a buscar mecanismos viables para motivar e involucrar a padres en la educación de vuestros hijos y, por ende, en la construcción de una cultura democrática saludable donde prime el respeto y

la valoración tanto del varón y la mujer tanto en el hogar como fuera de ella.



## VII. REFERENCIAS

- Acker, S. (2005). Gender, leadership and change in faculties of education in three countries. En J. R. Collard, y C. Reynolds, *Leadership, gender and culture in education. Male and female perspectives*. Maidenhead, UK: Open University Press.
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista Humanidades*, 6(1), 1-32.
- Álvarez-Lires, F. J., Arias-Correa, A., Serrallé, J. F., y Varela, M. (2014). Elección de estudios de ingeniería: Influencia de la educación Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario
- Alvira, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. España: Centro de investigaciones sociológicas.
- Amorós, C. (1997) *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid. Cátedra.
- Arjona, S. C., Díaz M. M. y Rizo M. R. (2005) *Valores y Género en el Proyecto de Centro*. España: Consejería de Educación y Ciencia Las autoras
- Barberá, E., Candela, C., y Ramos, A. (2008). Elección de carrera, desarrollo profesional y estereotipos de género. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 275-285.
- Barberá, E., Ramos, A., y Candela, C. (2006). Mercado laboral y estereotipos de género. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 16(1- 2), 165-179.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). *The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities*. *European Journal of Social Psychology*.
- Bem, S. (1981). *Gender schema theory: A cognitive account of sex typing*. *Psychological Review*.

- Bernal C. (2010). *Metodología de la investigación*. 3° edición, Colombia: Editorial Pearson educación
- Blanco, N. (2000) *Mujeres y hombres para el S. XXI: El sexismo en los libros de texto, en Santos*. EL Harén pedagógico. Barcelona. Gaó.
- Bonal, X. (1997) *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Barcelona. Gaó.
- Bonder, G. & Rosenfeld, M. (2004). *Equidad de género en Argentina. Datos, problemáticas y orientaciones para la acción*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Burguess, D. & Borgida, E. (1999). *Who women are, who women should be: Descriptive and prescriptive gender stereotyping in sex discrimination*. Psychology, Public Policy, and Law.
- Candioti, E. y Huamán, S. (2017) *Actitudes machistas en estudiantes del octavo semestre de las facultades de Ingeniería Mecánica y Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú* (Tesis de licenciatura) Universidad de Centro. Perú
- Cuadrado, I. (2004). *Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes*. Psicothema.
- Escámez, J. García, R. (Coord.) (2005). *Educación para la ciudadanía. Programa de prevención escolar contra la violencia de género. Libro del profesor*. Valencia. Editorial Brief.
- Florecer (2013) *Recomendaciones de política de género en la educación*. Lima. Biblioteca Nacional del Perú.
- Flores, A y Espejel, A (2015) *El sexismo como una práctica de violencia en la Universidad*. Revista de educación social. Número 21. EL TEMA: EXPERIENCIAS, INVESTIGACIONES. México. Recuperado <http://www.eduso.net/res/21/articulo/>
- García, F. (2004). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de*

- cuestionarios*. Córdoba: Limusa.
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1997). *Hostile and benevolent sexism: Measuring ambivalent sexist attitudes toward women*. *Psychology of Women Quarterly*.
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1999). *The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism*. *Journal of Personality and Social Psychology*.
- Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de Investigación*. 6ª edición, México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación*. 6ª edición, México: Mc Graw-Hill.
- Hidalgo, D. (2017) *Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario*. (Tesis doctoral) Universidad de Cordova, España.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) *Perú brechas de género 2015*. Lima. INEI
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2009-2018*. Lima. INEI
- León, B. (2017) *Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios*. (Tesis doctoral) Universitat de Lleida, España.
- Ley N° 28983. *Ley de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. Diario El Peruano. Marzo del 2007
- Masser, B. M. & Abrams, D. (2004). *Reinforcing the glass ceiling: The consequences of hostile sexism for female managerial candidates*. *Sex Roles*.

Ministerio de Educación (2016) *Currículo Nacional*. Perú. MINEDU.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2005). *Sobre las Relaciones Familiares, Sistemas de Creencias y Percepciones, Respecto de la Violencia Familiar y Sexual*, Huamanga, Huanta, La Mar y Vilcashuamán. Lima, Perú: Autor.

Ministerio de Mujer y poblaciones vulnerables. (2017). *Plan Nacional de la Igualdad de Género*. Perú: Autor.

Miravalles, J. (2016). Sexismo ambivalente. [Entrada de blog] Recuperado de <http://www.javiermiravalles.es/Sexismo%20Ambivalente/Sexismo%20Ambivalente.html>

Moreno, E. (2000): La transmisión de modelos sexistas en la escuela, en Santos, M.A. (Coord.) *EL Harén pedagógico*. Barcelona. Gaó.

Moya, M. & De Lemus, S. (2004). *Superando barreras: creencias y aspectos motivacionales relacionados con el ascenso de las mujeres a puestos de poder*. Revista de Psicología General y Aplicada.

Moya, M. (2004). *Creencias estereotípicas y género: sexismo ambivalente*. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos & E. Zubieta (Eds.), *Psicología social, cultura y educación* (pp. 789-797). Madrid: Pearson.

Moya, M., Páez, P., Glick, P., Fernández Sedano, I. & Poeschl, G. (2002). *Sexismo, masculinidad-feminidad y factores culturales*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción.

Patricia Ames (2006) *Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación*. Lima: IPE

Rodríguez, V., Sánchez, C., & Alonso, D. (2006). Teenage visions of gender violence and couple relations. *Portularia*. 4(2), pp. 189-204.

Rosales, F. (2016) *Sexismo en adolescentes estudiantes de una Institución Educativa Parroquial de Huaraz* (Tesis de licenciatura) Universidad San Pedro. Perú

- Tovar, T. (1997). Las mujeres están queriendo igualarse. Género en la escuela. Lima: Editorial Tarea.
- Tovar, T. (1998). Sin querere queriendo. Cultura docente y género. Lima: Editorial Tarea.
- Unicef Perú. (Productor). (2014). La escuela del silencio. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs>
- Unicef. (208). Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>
- United Nations Human Rights (2014) Gender stereotypes and Stereotyping and women's rights. Switzerland: OHCHR
- Zubieta, E., Bermendi, M., y Sosa, F. (2011) Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. Revista de Psicología Vol. 29 (1), 2011 (ISSN 0254-9247) Argentina. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n1/a04v29n1.pdf>

## VIII. ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Nivel y Rango
<b>Conductas sexistas</b>	Según Glick y Fiske (1999) Las conductas sexistas, hacen referencia a las concepciones sexistas, que influyen en nuestro modo de pensar, ser y actuar paramétricamente como hombres y mujeres, atribuyendo al sexo un modelo de vida.	Las conductas sexistas están conformadas por 3 dimensiones: Estereotipo de género, identidad de género y desigualdad de género y cada uno con sus propios indicadores e ítems.	<b>Estereotipos de género</b>  <b>Identidad de género</b>  <b>Desigualdad de género</b>	Ideas y creencias  Conductas deseables  Trato y oportunidades	1, 3, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 17, 20,21, 22.  4, 5, 6, 7, 15, 23, 24, 27, 28, 29, 30.  2, 10, 12, 18, 19, 25, 26.	Escala Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indecisión 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	ALTO [91 – 150]  MEDIO [61 – 90 ]  BAJO [30 – 60 ]
<b>Enfoque Igualdad de Género</b>	El Ministerio de educación (2018) refiere que el enfoque igualdad de género reconoce a varones y mujer con igual valoración, y busca que, más allá de las diferencias biológicas, que ambos tengan acceso a los mismos derechos, deberes y oportunidades.	El enfoque contribuye a identificar creencias, pensamientos y actitudes machistas para reflexionar sobre las brechas entre varones y mujeres y erradicarlas, se considera las siguientes dimensiones: Igualdad-dignidad y justicia cada uno con sus propios indicadores e ítems	<b>Igualdad y dignidad</b>  <b>Justicia</b>	Valor de la persona  Equidad de género	1, 2, 3, 6, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20.  4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 18.	Escala Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indecisión 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	ALTO [61 – 100]  MEDIO [41 – 60 ]  BAJO [20 – 40 ]

## ANEXO 2: INSTRUMENTOS

### CUESTIONARIO SOBRE CONDUCTAS SEXISTAS

Estimadas maestras y maestros solicitamos su cooperación.

Por favor:

Rodear con un círculo el número que más se adapte a su forma de pensar en cada afirmación, según esta escala:

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
3. INDECISIÓN
4. DE ACUERDO
5. TOTALMENTE DE ACUERDO

1. Los varones por naturaleza son agresivos	1	2	3	4	5
2. Las características biológicas de cada uno de los sexos no son determinantes discriminatorias.	1	2	3	4	5
3. La mujer es más obediente, respeta más las reglas que el varón	1	2	3	4	5
4. El decir malas palabras se ve peor en una mujercita que en un varoncito	1	2	3	4	5
5. Si un niño varón prefiere jugar con muñecas puede estar reflejando un problema en su identidad sexual	1	2	3	4	5
6. Los quehaceres domésticos son responsabilidad de la mujer	1	2	3	4	5
7. Los hombres no desarrollan valores femeninos por miedo a la pérdida de su identidad sexual	1	2	3	4	5
8. Los brigadieres deben ser hombres porque son los niños los que imponen mejor la disciplina	1	2	3	4	5
9. La pasividad de la mujer es algo innato y difícil de cambiar	1	2	3	4	5
10. Nuestra sociedad pone demasiado énfasis en la belleza de las mujeres.	1	2	3	4	5
11. La mujer es más humana que el hombre	1	2	3	4	5
12. Me molesta cuando un hombre se interesa por una mujer sólo si ella es bonita.	1	2	3	4	5
13. El varón es mejor para los deportes	1	2	3	4	5
14. A un empleador le conviene más contratar hombres que mujeres, porque los hombres rinden más.	1	2	3	4	5
15. La mujer que trabaja fuera de casa lo hace por necesidad	1	2	3	4	5
16. Las mujeres, por su naturaleza, tienen mayor potencial para las letras y los hombres para las ciencias y las matemáticas.	1	2	3	4	5
17. Las mujeres tienen problemas espaciales y por eso son peores conductoras.	1	2	3	4	5
18. Los hombres pueden ser tan sensibles, afectivos y ordenados como las mujeres.	1	2	3	4	5
19. Un hombre está perfectamente capacitado para responsabilizarse del trabajo doméstico.	1	2	3	4	5
20. La igualdad de oportunidades es aceptada hoy por la mayoría de personas.	1	2	3	4	5
21. Las mujeres son más sensibles que los hombres.	1	2	3	4	5
22. No veo mal que un hombre piropo a una mujer, siempre que no sea grosero.	1	2	3	4	5
23. La mujer debe apoyar las decisiones de su marido para conservar la paz y armonía familiar	1	2	3	4	5
24. La mujer es menos productiva en el trabajo porque siempre piensa más en su familia	1	2	3	4	5
25. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para criar a los bebés y cuidar de la infancia.	1	2	3	4	5
26. Las mujeres nunca han estado marginadas porque siempre mandaron en las casas.	1	2	3	4	5
27. Es incompatible la ocupación de altos cargos laborales con la maternidad	1	2	3	4	5
28. La política es tema de hombres.	1	2	3	4	5
29. Las mujeres no deberían ser tan activas sexualmente como los hombres antes del matrimonio.	1	2	3	4	5
30. Una mujer no debería aceptar un trabajo si hay un cabeza de familia que lo necesita.	1	2	3	4	5

## CUESTIONARIO SOBRE LA PRÁCTICA DEL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

Estimado Equipo directivo, solicitamos su cooperación.

Por favor:

Rodear con un círculo el número que más se adapte a su forma de pensar en cada afirmación, según esta escala:

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
3. INDECISIÓN
4. DE ACUERDO
5. TOTALMENTE DE ACUERDO

1. El docente identifica el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género (femenino y masculino).	1	2	3	4	5
2. El docente no hace distinciones discriminatorias entre hombres y mujeres.	1	2	3	4	5
3. El docente reconoce que varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.	1	2	3	4	5
4. El docentes muestra disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	1	2	3	4	5
5. El docente prefiere que una estudiante se haga cargo de la organización de una actividad escolar antes que un estudiante.	1	2	3	4	5
6. El docente promueve el hábito de higiene tanto en estudiantes varones con en mujeres.	1	2	3	4	5
7. El docente considera que las estudiantes pueden destacar en los cursos de Ciencia, tecnología y ambiente y Matemática.	1	2	3	4	5
8. El docente considera que aplicar el enfoque de género es necesario para acabar con la violencia contra la mujer.	1	2	3	4	5
9. El docente reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de sus estudiantes sin importar el género.	1	2	3	4	5
10. El docente muestra indignación ante situaciones de desigualdad de género.	1	2	3	4	5
11. El docente manifiesta la capacidad de comprender y acompañar a sus estudiantes en el manejo de sus emociones.	1	2	3	4	5
12. El docente fomenta la participación de los estudiantes varones en actividades vinculadas con el arte.	1	2	3	4	5
13. El docente considera que es importante que los estuante externalicen sus emociones sin importar el sexo que tenga.	1	2	3	4	5
14. El docente propicia la interacción entre estudiantes varones y mujeres.	1	2	3	4	5
15. El docente fomenta la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son padres de familia.	1	2	3	4	5
16. El docente promueve una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas.	1	2	3	4	5
17. El docente previene y atiende posibles situaciones de violencia sexual.	1	2	3	4	5
18. El docente motiva la participación oral de sus estudiantes mujeres en las clases.	1	2	3	4	5
19. El docente no atribuye únicamente a mujeres las actividades de limpieza del aula.	1	2	3	4	5
20. El docente no atribuye únicamente a los varones las actividades relacionadas con la fuerza (el movimiento de carpetas o trasladar libros o cuadernos).	1	2	3	4	5



# ANEXO 3: CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

**MATRIZ DE VALIDACIÓN**  
**TÍTULO DE LA TESIS: Conductas sexistas de los docentes en la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática "San Juan", Lima- 2019**

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES					
				1	2	3	4	5	LA VARIANTE Y LA DIMENSIÓN	LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR	EL INDICADOR Y EL INDICADOR	EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA							
CONDUCTAS SEXISTAS	IDENTIDAD DE GÉNERO	CONDUCTAS DESEXUALES	IDEAS Y CREENCIAS	Los varones por naturaleza son agresivos															
				La mujer es más obediente, respeta más las reglas que el varón															
				Los brigadieres deben ser hombres porque son los niños los que imponen mayor la disciplina															
				La paternidad de la mujer es algo innato y difícil de cambiar															
				La mujer es más humana que el hombre															
				El varón es mejor para los deportes															
				A un empleado le conviene más contratar hombres que mujeres, porque los hombres rinden más.															
				Las mujeres, por su naturaleza, tienen mayor potencial para las letras y los hombres para las ciencias y las matemáticas.															
				Las mujeres tienen problemas espaciales y por eso son peores conductoras.															
				Las mujeres, por su naturaleza, tienen mayor potencial para las letras y los hombres para las ciencias y las matemáticas.															
CONDUCTAS SEXISTAS	IDENTIDAD DE GÉNERO	CONDUCTAS DESEXUALES	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	Las mujeres tienen problemas espaciales y por eso son peores conductoras.															
				La igualdad de oportunidades es aceptada hoy por la mayoría de personas.															
				Las mujeres son más asertivas que los hombres.															
				No veo mal que un hombre progrese a una mujer, siempre que no sea grosero.															
				El decir malas palabras se ve peor en una mujer, siempre que no sea grosero.															
				Si un niño varón prefiere jugar con muñecas puede estar reflejando un problema en su identidad sexual															
				Los que haceres domésticas son responsabilidad de la mujer															
				Los hombres no desarrollan valores femeninos por miedo a la pérdida de su identidad sexual															
				La mujer que trabaja fuera de casa lo hace por necesidad.															
				Los hombres no deben forzar															
CONDUCTAS SEXISTAS	IDENTIDAD DE GÉNERO	CONDUCTAS DESEXUALES	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	La mujer debe apoyar las decisiones de su marido para conservar la paz y armonía familiar															
				La mujer es menos productiva en el trabajo porque siempre piensa más en su familia															
				Es incompatible la ocupación de altos cargos laborales con la maternidad															
				La política es tema de hombres.															
				Las mujeres no deberían ser tan activas sexualmente como los hombres antes del matrimonio.															
				Una mujer no debería aceptar un trabajo si hay un cabeza de familia que lo necesita.															
				Las características biológicas de cada uno de los sexos no son determinantes discriminatorias.															
				Nuestra sociedad posee demasiado dogmas en la belleza de las mujeres.															
				Me molesta cuando un hombre se interesa por una mujer sólo si ella es bonita.															
				Los hombres pueden ser tan sensibles, afectivos y ordenados como las mujeres.															
CONDUCTAS SEXISTAS	DESIGUALDAD DE GÉNERO	TRATO Y OPORTUNIDADES	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	Un hombre está perfectamente capacitado para responsabilizarse del trabajo doméstico.															
				Las mujeres están muy dogmáticas que los hombres para criar a los bebés y cuidar de la infancia.															
				Las mujeres nunca han estado marginadas porque siempre mandaron en las casas.															

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN"  
 LIMA  
 2019

## MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS : Conductas sesadas de los docentes en la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa emblemática "San Juan", Lima- 2019

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				OPCIÓN DE RESPUESTA	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN	RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y LA DIMENSIÓN	RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMAS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMAS Y LA RESPUESTA	
PRÁCTICA DEL ENFOQUE DE GÉNERO	EQUIDAD DE GÉNERO	JUSTICIA	VALOR DE LA PERSONA	<p>El docente identifica el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género (masculino y femenino).</p> <p>El docente no hace distinciones discriminatorias entre hombres y mujeres.</p> <p>El docente reconoce que varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.</p> <p>El docente promueve el hábito de higiene tanto en estudiantes varones como en mujeres.</p> <p>El docente fomenta la participación de los estudiantes varones en actividades vinculadas con el arte.</p> <p>El docente considera que es importante que los estudiantes externalicen sus emociones sin importar el sexo que tengan.</p> <p>El docente fomenta la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son padres de familia.</p> <p>El docente promueve una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas.</p> <p>El docente previene y atiende posibles situaciones de violencia sexual.</p> <p>El docente no atribuye únicamente a mujeres las actividades de limpieza del aula.</p> <p>El docente no atribuye únicamente a los varones las actividades relacionadas con la fuerza (el movimiento de cargas o trasladar libros o cuadernos).</p> <p>El docente muestra disposición a actuar de modo que en sí a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.</p> <p>El docente prefiere que una estudiante se haga cargo de la organización de una actividad escolar antes que un estudiante.</p> <p>El docente considera que las estudiantes pueden destacar en los cursos de Ciencia, Tecnología y Ambiente y Matemática.</p> <p>El docente considera que aplicar el enfoque de género es necesario para acabar con la violencia contra la mujer.</p> <p>El docente reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de sus estudiantes al importar el género.</p> <p>El docente muestra disposición ante situaciones de desigualdad de género.</p> <p>El docente manifiesta la capacidad de comprender y acompañar a sus estudiantes en el manejo de sus emociones.</p> <p>El docente promueve la interacción entre estudiantes varones y mujeres.</p> <p>El docente motiva la participación oral de sus estudiantes mujeres en las clases.</p>	DEFICIENTE					
					REGULAR					
					BUENO					
					MUY BUENO					


  
**Dr. Milena Velasco Lozano**
  
 CIP 14 08 107
   
 LA URB. LA ESCUELA DE PARTURAY
   
 D.L. 10734-0



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL ENFOQUE DE GÉNERO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Igualdad y dignidad</b>							
1	El docente identifica el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género (femenino y masculino).	✓		✓		✓		
2	El docente no hace distinciones discriminatorias entre hombres y mujeres.	✓		✓		✓		
3	El docente reconoce que varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.	✓		✓		✓		
6	El docente promueve el hábito de higiene tanto en estudiantes varones como en mujeres.	✓		✓		✓		
12	El docente fomenta la participación de los estudiantes varones en actividades vinculadas con el arte.	✓		✓		✓		
13	El docente considera que es importante que los estuante externalicen sus emociones sin importar el sexo que tenga.	✓		✓		✓		
15	El docente fomenta la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son padres de familia.	✓		✓		✓		
16	El docente promueve una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas.	✓		✓		✓		
17	El docente previene y atiende posibles situaciones de violencia sexual.	✓		✓		✓		
19	El docente no atribuye únicamente a mujeres las actividades de limpieza del aula.	✓		✓		✓		
20	El docente no atribuye únicamente a los varones las actividades relacionadas con la fuerza (el movimiento de carpetas o trasladar libros o cuadernos).	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: Justicia</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	El docentes muestra disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	✓		✓		✓		
5	El docente prefiere que una estudiante se haga cargo de la organización de una actividad escolar antes que un estudiante.	✓		✓		✓		
7	El docente considera que las estudiantes pueden destacar en los cursos de Ciencia, tecnología y ambiente y Matemática.	✓		✓		✓		

8	El docente considera que aplicar el enfoque de género es necesario para acabar con la violencia contra la mujer.	✓	✓	✓	✓
9	El docente reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de sus estudiantes sin importar el género.	✓	✓	✓	✓
10	El docente muestra indignación ante situaciones de desigualdad de género.	✓	✓	✓	✓
11	El docente manifiesta la capacidad de comprender y acompañar a sus estudiantes en el manejo de sus emociones.	✓	✓	✓	✓
14	El docente propicia la interacción entre estudiantes varones y mujeres.	✓	✓	✓	✓
18	El docente motiva la participación oral de sus estudiantes mujeres en las clases.	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: RAMERA ADELANO EDITH GISELA DNI: 71154085

Grado y Especialidad del validador: METODOLOGIA DE INVESTIGACION

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 22 de junio de 2019

  
 .....  
 DOCENTE DE INVESTIGACION



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CONDUCTA SEXISTA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Estereotipos de género</b>							
1	Los varones por naturaleza son agresivos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	La mujer es más obediente, respeta más las reglas que el varón	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Los brigadieres deben ser hombres porque son los niños los que imponen mejor la disciplina	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	La pasividad de la mujer es algo innato y difícil de cambiar	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	La mujer es más humana que el hombre	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13	El varón es mejor para los deportes	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	A un empleador le conviene más contratar hombres que mujeres, porque los hombres rinden más.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Las mujeres, por su naturaleza, tienen mayor potencial para las letras y los hombres para las ciencias y las matemáticas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
17	Las mujeres tienen problemas espaciales y por eso son peores conductoras.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20	La igualdad de oportunidades es aceptada hoy por la mayoría de personas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
21	Las mujeres son más sensibles que los hombres.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
22	No veo mal que un hombre piropee a una mujer, siempre que no sea grosero.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>DIMENSIÓN 2: Identidad de género</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	El decir malas palabras se ve peor en una mujercita que en un varoncito	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Si un niño varón prefiere jugar con muñecas puede estar reflejando un problema en su identidad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	Los quehaceres domésticos son responsabilidad de la mujer	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Los hombres no desarrollan valores femeninos por miedo a la pérdida de su identidad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
15	La mujer que trabaja fuera de casa lo hace por necesidad	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
23	La mujer debe apoyar las decisiones de su marido para conservar la paz y armonía familiar	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

24	La mujer es menos productiva en el trabajo porque siempre piensa más en su familia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
27	Es incompatible la ocupación de altos cargos laborales con la maternidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
28	La política es tema de hombres.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
29	Las mujeres no deberían ser tan activas sexualmente como los hombres antes del matrimonio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
30	Una mujer no debería aceptar un trabajo si hay un cabeza de familia que lo necesita.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>DIMENSIÓN 3: Desigualdad de género</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
2	Las características biológicas de cada uno de los sexos no son determinantes discriminatorias.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Nuestra sociedad pone demasiado énfasis en la belleza de las mujeres.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Me molesta cuando un hombre se interesa por una mujer sólo si ella es bonita.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	Los hombres pueden ser tan sensibles, afectivos y ordenados como las mujeres.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	Un hombre está perfectamente capacitado para responsabilizarse del trabajo doméstico.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25	Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para criar a los bebés y cuidar de la infancia.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26	Las mujeres nunca han estado marginadas porque siempre mandaron en las casas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia  
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: RIVERA ARELLANO GUSSELA DNI: 41154085

Grado y Especialidad del validador: METODOLOGA DE INVESTIGACION

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del construido

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 22 de junio de 2019

  
MSc. RIVERA ARELLANO GUSSELA  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN



**Declaratoria de Autenticidad del  
Asesor**

Yo, **RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA**, docente de la escuela de posgrado maestría en **ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SJL-

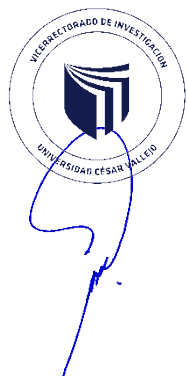
LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada

**“Conductas sexistas de los docentes y la práctica del enfoque de igualdad de género en la Institución Educativa Emblemática San Juan, Lima 2019”**, cuyo autor es Ñaupá Estela Joselin Rosario

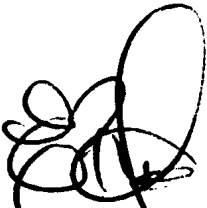
Constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.



LIMA, 10 de agosto 2019

Apellidos y Nombres del Asesor: <b>RIVERA ARELLANO EDITH GISSELA</b>	
DNI <b>41154085</b>	Firma 
ORCID: <b>0000-0002-3712-5363</b>	